

*Orientaciones y Políticas*

*sobre el uso de Internet, de las redes sociales*

*y otras comunicaciones electrónicas*

*Septiembre 2017*



*Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del*

*Buen Pastor*

**Orientaciones y Políticas**  
**sobre el uso de Internet, de las redes sociales**  
**y otras comunicaciones electrónicas**  
**Septiembre 2017**

*Cada comunidad hace visible la misión de la congregación de una manera particular. Nuestros apostolados, aunque sean diversos, son expresión y participación del compromiso comunitario en la misión.*

*Para promover nuestro apostolado y mantenernos al corriente de los acontecimientos y las tendencias actuales, usamos los medios de comunicación social, observando la discreción necesaria. Const. Art. 39*

Esta cita de nuestra constitución puede parecer un poco obsoleta en la era digital en que vivimos hoy. Sin embargo, la cautela por la discreción aún hay que tomarla en serio.

Muchas formas de comunicación electrónica y el uso de Internet les permiten a las Hermanas del Buen Pastor y a los partners en misión compartir noticias y hacer circular la información. Esto nos da la posibilidad de establecer conexiones y fortalecer redes y alianzas. Al mismo tiempo el acceso a Internet y las formas innovadoras de las redes sociales nos llaman a encontrar la mejor manera de usarlas para que promuevan nuestra misión y nuestros valores. El uso responsable de las varias formas de medios de comunicación - audio, video y texto tradicional - implica ser sensibles al impacto de nuestra comunicación sobre las personas y su reputación.

Al respecto, les ofrecemos estas orientaciones y políticas generales. Si sus unidades aún no cuentan con Orientaciones y Políticas sobre el Uso de Internet, les animamos vivamente a que desarrollen o adapten estas Orientaciones.

**Orientaciones sobre el Uso de Internet**

**Artículos:** Cuando se publica un artículo en las redes sociales.

**Fotos:** Cuando se publican fotos en las redes sociales.

**Medios de comunicación:** publicaciones y entrevistas.

**GSSWEB:** Proteger su cuenta GSSWEB.

**Seguridad:** Proteger sus dispositivos electrónicos de la piratería, código malicioso y virus.

*Provincia: .....*

*Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor*



**AUTORIZACIÓN DEL USO DE IMAGEN**

**DE MENORES DE 18 AÑOS**

Por la presente, autorizo expresamente a la Congregación a utilizar la imagen de \_\_\_\_\_ registrada en una foto, en algunas y todas sus publicaciones, incluido el sitio web, sin pago u otra remuneración.

Entiendo y acepto que este material pase a ser propiedad de la Congregación y no sea devuelto.

Por la presente, autorizo a la Congregación de forma irrevocable a editar, modificar, copiar, exponer, publicar o distribuir esta foto para promover los programas de la Congregación o para cualquier otro fin legal.

Además, renuncio al derecho de examinar o autorizar el producto final, ya sea en forma escrita o electrónica, donde aparece mi imagen. Asimismo renuncio a todo derecho a remuneración o a otra compensación relacionado con el uso de la fotografía.

Por la presente libero y descargo para siempre a la Congregación de toda responsabilidad en cuanto a reclamaciones, demandas y causas de acción que yo, mis herederos, representantes, ejecutores testamentarios, administradores o cualquier otra persona que actúe en mi nombre o en nombre de mis bienes tengan o puedan tener como consecuencia de esta autorización.

Soy \_\_\_\_\_ y en nombre de \_\_\_\_\_ acepto las condiciones arriba mencionadas establecidas en este contrato. He leído esta descarga de responsabilidad antes de firmarla y entiendo totalmente su contenido, significado e impacto.

\_\_\_\_\_

Nombre (en letra de imprenta)

(Firma)

(Fecha)

*Provincia: .....*

*Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor*



## **AUTORIZACIÓN DEL USO DE IMAGEN**

### **DE MAYORES DE 18 AÑOS**

Por la presente, autorizo expresamente a la Congregación a utilizar mi imagen registrada en una foto, en algunas y todas sus publicaciones, incluido el sitio web, sin pago u otra remuneración.

Entiendo y acepto que este material pase a ser propiedad de la Congregación y no sea devuelto.

Por la presente, autorizo a la Congregación de forma irrevocable a editar, modificar, copiar, exponer, publicar o distribuir esta foto para promover los programas de la Congregación o para cualquier otro fin legal.

Además, renuncio al derecho de examinar o autorizar el producto final, ya sea en forma escrita o electrónica, donde aparece mi imagen. Asimismo renuncio a todo derecho a remuneración o a otra compensación relacionado con el uso de la fotografía.

Por la presente libero y descargo para siempre a la Congregación de toda responsabilidad en cuanto a reclamaciones, demandas y causas de acción que yo, mis herederos, representantes, ejecutores testamentarios, administradores o cualquier otra persona que actúe en mi nombre o en nombre de mis bienes tengan o puedan tener como consecuencia de esta autorización.

Tengo \_\_\_ años y soy hábil para finalizar un contrato en mi propio nombre. He leído esta descarga de responsabilidad antes de firmarla y entiendo totalmente su contenido, significado e impacto.

\_\_\_\_\_  
Nombre (en letra de imprenta)

(Firma)

(Fecha)

### ***Cuando se publica un artículo en las redes sociales:***

- Las personas mencionadas en un artículo deben dar la autorización para que se use su nombre.
- La ubicación de un apostolado que atiende a mujeres y niñas/os nunca debe ser identificada o publicada.
- Usar el lenguaje congregacional cuando se hace referencia a los apostolados. Por ejemplo: escribimos "***mujer en situación de prostitución***" en lugar de "prostituta".
- Citar la fuente de un artículo al publicarlo en el sitio web de la Provincia, incluso si proviene del sitio web de la Congregación.

### ***Cuando se publican fotos en las redes sociales:***

- Considerar las consecuencias de la publicación de fotos en las redes sociales. Por ejemplo, fotos que podrían dañar la reputación de una persona.
- Evitar infringir las leyes de derechos de autor indicando la fuente de las fotos.
- Las personas que aparecen en las fotos deben dar su autorización **escrita** para la publicación de su foto; las fotos de los niños/as (menores de 18 años) necesitan el permiso de los padres. Se pueden emprender acciones legales contra ustedes y la Congregación si no se otorga el consentimiento por escrito.
- Hay que prestar atención a las expresiones de la cara y las posiciones del cuerpo.
- Escribir una leyenda debajo de las fotos publicadas para que se comprenda el contexto del evento.

- Revisar y editar el trabajo antes de publicarlo.
- Buscar consejo si hay dudas sobre el impacto de lo que se está publicando.

#### ***Publicaciones y entrevistas:***

- Antes de aceptar cualquier entrevista pública, se requiere el consentimiento de la Animadora de su Provincia.
- Antes de publicar libros u otros materiales, consulten PAM, págs 40 - 41, N ° 2.D / E

#### ***Proteger su cuenta GSSWEB:***

- Al conectarse a los servicios GSSWEB, al "área reservada" o al "correo (webmail)", utilizando dispositivos electrónicos públicos, asegurarse de no guardar su contraseña en ningún navegador de Internet (Explorer, Chrome, Mozilla, etc.).
- Al introducir su contraseña, asegurarse de que no pueda ser detectada. Si ocurriera esto, modificar la contraseña lo antes posible. Es buena práctica modificar su contraseña una o dos veces al año.
- Si creen que su cuenta ha sido pirateada, ponerse en contacto inmediatamente con [com@gssweb.org](mailto:com@gssweb.org) para que restablezcan su contraseña.

#### ***Proteger sus dispositivos electrónicos de la piratería, código malicioso y virus:***

- Instalar un antivirus en sus dispositivos electrónicos y mantenerlo actualizado todos los días; los antivirus más conocidos son eficaces.

- Una vez a la semana analizar sus dispositivos electrónicos con un programa (software) de protección contra código malicioso.
- Si reciben un "correo electrónico no deseado" (spam) o que parece extraño **por favor, no abran los archivos adjuntos**. Algunos correos electrónicos parecen auténticos pero pueden ser falsificaciones bien hechas.
- Tengan cuidado si reciben un correo electrónico en el que les piden informaciones sobre cuentas bancarias, tarjetas de crédito o ayuda económica. Hay que verificar siempre este tipo de solicitud verificando personalmente por teléfono.
- Al buscar programas "gratuitos", recuerden que nadie les dará algo por nada. Presten atención porque esta es la forma más común para infectar sus dispositivos electrónicos con códigos maliciosos o virus.
- Antes de conectar memorias USB o unidades externas a sus dispositivos electrónicos, asegúrense de analizarlos con su antivirus.
- Mantengan sus dispositivos electrónicos protegidos utilizando una contraseña. Cuanto más fuerte sea, mejor será la protección: usar más de ocho caracteres; incluyendo números, símbolos, mayúsculas y minúsculas.
- Si se dan cuenta que su Dispositivo Electrónico está funcionando de forma extraña o es particularmente lento, apáguelo y contacten a un técnico.

#### ***Anexos:***

- + Formulario de autorización del uso de imagen.
- + Formulario de autorización de los padres para el uso de imagen de menores.

Monique Tarabeh  
Oficina de comunicaciones

Aprobado por el Equipo de Liderazgo Congregacional el 3/1/2018